

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTE

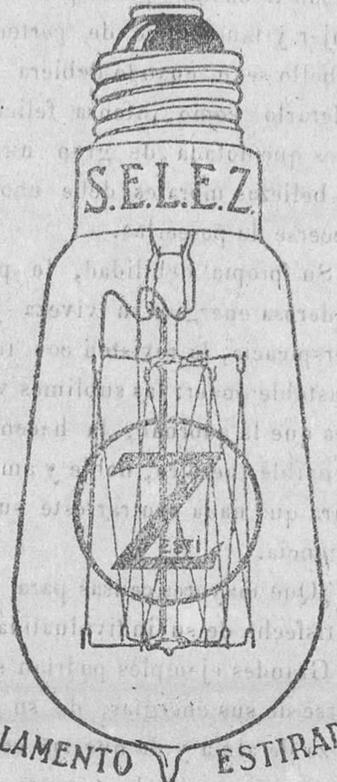
Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

CONSTRUCCIONES MODERNAS

a 0'10 Cént. una

Se venden en esa Imprenta, y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carmen, 1.



FILAMENTO ESTIRADO

Depósito de marcas acreditadas

Calle José M.º Quadrado, 40 Imprenta.

Tienda Pablo Franco Virgen del Carmen, 1 CIUDADELA (MENORCA)

JOSE PALEI FOR CONQUISTADOR, 18
 Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bobés.

IMP. DEL SARRATO (CANTÓN DE JESÚS) CIUDADELA

Día 8.—Sol sale a las 6'50 pónese a las 5'18.—Luna sale a las 4'50 pónese a las 2'24.

SANTORAL

Viernes, 8.—Santos Dionio, Emiliano, Juan de Mata fundadpr Paulo Lucio y Ciriaco.

ESTACION METEOROLOGICA DE BAJOLI

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas min.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dircción	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
6	16	771'3		13'0			S. E.	5'1a10'0		Cubierto	
7	8	773'3	+0'1	10'9	13	10	N.	0'1a 5'0	—	Casi despejado.	Llana



De política

Manifestaciones del señor García Prieto.

Madrid, 7.—2'15

Hablando esta mañana con el Jefe del Gobierno, éste insistió en las elecciones generales se celebrarán en las fechas anunciadas.

Todo cuanto se diga en contra carece de fundamento.

Confirmó el Sr. García Prieto los proyectos de ciertos elementos de declarar la huelga general.

El Gobierno se preocupa del gravísimo problema de las subsistencias y consagró gran parte de su atención a las cuestiones sociales y a los transportes.

Mella no quiere ser diputado.

El elocuente orador tradicionalista ha insistido en que no quiere ser diputado.

Dijo que las Cortes que saldrán de las próximas elecciones generales durarán poco tiempo y serán disueltas a escobazos.

Varias

Un loco que mata a su esposa y a dos hijos.

Madrid, 7.—5'00.

De Sevilla comunican que el obrero Domingo Cortes sufrió un ataque de locura.

Durante el ataque agredió a su esposa, matándola, haciendo después lo mismo con dos hijos pequeños.

para prestaros todo nuestro apoyo y auxilio necesario para contrarrestar todas las calamidades de esta tremenda crisis que desgraciadamente se presenta. Así es que ya lo sabéis aquí estamos todos velando por vuestro bien moral y material obrando siempre dentro los límites de la justicia y por último os agradezco vuestra buena actitud y orden que habéis observado hasta la hora presente, esperando que esta manifestación se disolverá sin incidentes de ninguna clase. Terminando un viva al pueblo de Alayor, viva la hermandad y viva la unión.»

El acto resultó concurrendísimo, asociándose al mismo todo el pueblo, hombres y mujeres, teniendo por objeto pedir a las Autoridades el abaratamiento de las subsistencias. Fué muy elogiada la conducta del Sr. Alcalde.

Las conclusiones acordadas y que fueren entregadas al Sr. Alcalde son las siguientes:

1.º Que el Ayuntamiento haga todo lo posible para asegurar el pan a todo este vecindario a un precio equitativo, como igualmente procure todos los demás productos alimenticios necesarios para la vida a un precio al que pueda llegar el obrero; incautándose para el logro de nuestras aspiraciones de partidas de importancia de todos los géneros y productos.

2.º Que la Autoridad local pida al Gobierno forme parte de la Junta de Subsistencias de Menorca en Mahón dos Concejales de cada pueblo para que éstos conocedores del mal de cada localidad puedan aplicar medidas para remediarlo.

3.º Que el Ayuntamiento pida a los propietarios de casas de alquiler una rebaja transitoria del 20 por ciento en el importe de los que no accedan de 100 pesetas y del 15 por ciento en los que de 100 pesetas no pasen de 150.

4.º Que se gestione por la Autoridad la rebaja del 10 por ciento en el fluido que consuma la clase trabajadora.

5.º Que igualmente se gestione por todos los medios de que dispone el Sr. Alcalde el aumento de jornal en la mano de obra.

6.º Pedir al Ayuntamiento, al Excmo. Sr. Jefe del Gobierno, Excmo Sr. Gobernador Civil y demás Autoridades que se abran cuanto antes al trabajo las dos carreteras de Alayor a S. Cristóbal y de Mahón a Fornells; para de esta manera poder el sinnúmero de trabajadores faltos de dicho medio para ganarse la vida.

7.º Recabar de las Autoridades el permiso para efectuar el intercambio de exportación de los productos y materias sobrantes de cada provincia.

8.º Nombramiento en la Junta local de Subsistencias de esta Villa de varios elementos del pueblo.

9.º Dar cumplimiento sin resticción de ninguna clase a lo acordado por la autoridad de Marina sobre la libre pesca en esta Isla.

10.º Que el Municipio interin duren las anormales circunstancias de actualidad se digue otorgar la exención del impuesto que es vigente en la matanza de cerdo que al público se expende; y

11.º Que el Ayuntamiento acuerde con quince días de plazo lo que estime prudente sobre las conclusiones 3.º 4.º y 5.º antes expuestas.

Salió luego a la calle e hirió a dos transeuntes y a un sereno.

Por fin fué detenido y encarcelado.

Prensa Asociada.



Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
 COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
 AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
 REGALO DE
 EL IRIS
 CIUDADELA DE MENORCA

